



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

11 OCT 2022

465835

DECRETO N° 2820
QUILLÓN, jueves 6 octubre 2022

VISTOS

1. EL D.A. N° 5060 DE FECHA 16.12.2021, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2022,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 28-1158
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,28-527

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A.

RUT: 96.667.560-8



LA SUMA DE \$: 1.602.140

Y SON: UN MILLON SEISCIENTOS DOS MIL CIENTO CUARENTA PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGAN FACTURAS N° 4338, N° 4339, N° 4459, N° 4537 Y N° 4657 POR UN MONTO TOTAL DE \$1.602.140.- DE LINKSUR SPA., POR SERVICIO DE MONITOREO A TRAVÉS DE GPS A VEHÍCULOS MUNICIPALES DURANTE LOS PERIODOS DE ABRIL, MAYO, JUNIO, JULIO Y AGOSTO DE 2022. DECRETO ALCALDICIO 454 DE FECHA 26 DE ENERO 2022 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04 DE MARZO DE 2022, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN DE LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA Y AUTORÍCESE EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA Y DECRETO ALCALDICIO N° 1356 DE FECHA 18 DE MARZO DE 2022 QUE APRUEBA CONTRATO DE SERVICIOS.

FACTURA CEDIDA A TANNER SERVICIOS FINANCIEROS S.A. SE ADJUNTA CERTIFICADOS DE CONTABILITACION COMO SE INDICA MEMORÁNDUMS EMITIDO POR LA UNIDAD SOLICITANTE.-

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
--------	---------	--------------	------	-------	-----	-------

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES : 1.602.140

Administrador Municipal

SECRETARIO MUNICIPAL

DE QUILLÓN

DE QUILLÓN

SECRETARIO MUNICIPAL

Edgardo Carlos Hidalgo

Varela

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

POR ORDEN DEL ALCALDE

ORDENESE EL PAGO

Jose Acuña Salazar

NOMBRE

R. U. T.

PAGADO

EGRESO N° 2820

FECHA DE PAGO 12 OCT 2022

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME